*ORIENTACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN*

# DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INICIAL

WILLIAM DAU CHAMAT
Alcalde Mayor de Cartagena

OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL
Secretaria de Educación Distrital

ALEXANDRA MARGARITA HERRERA PUENTE
Directora Administrativa de Cobertura Educativa

# Orientaciones para la caracterización de la primera infancia en el marco de la educación preescolar

2021– 2023

Grupo de trabajo:

Angélica Bonfante Rodríguez

Diana Ballesteros Agámez

Edna Montiel Ramos

Julio Jaraba Cabarcas

Yesenia Gary Hernández

Cartagena de Indias D., T. Y C., de 2023

# Tabla de contenido


1. GLOSARIO 5
2. INTRODUCCIÓN 6
3. ALCANCE 7
4. OBJETIVO 7
   4.1 Objetivo General 7
   4.2 Objetivos Específicos 7
5. JUSTIFICACIÓN 8
6. MARCO NORMATIVO 8
   6.1 Leyes 8
7. MARCO REFERENCIAL 9
8. ORIENTACIONES 12
   Orientaciones para la caracterización preescolar 12
   Perfil de la institución educativa 13
   2. Desarrollo integral 13
   Momento 1. Exploración 14
   Momento 2. Caracterización 15
   Momento 3. Propuesta 15
9. Consideraciones finales 16
10. Referencias bibliográficas. 17
11.Anexos 18

## Listas

## Listas de gráficos

Gráf**ico 1** Orientaciones para la caracterización preescolar. **¡Error! Marcador no definido.**

Gráfico 2 Etapas 13

Gráfico 3 Momentos 14

## 1. GLOSARIO

**Acogida:** Es el recibimiento, protección y cuidado que se le brinda al niño y la niña al ingresar al sistema.

**Ambientes pedagógicos:** Es el espacio y los elementos dispuestos con una intención pedagógica

**Caracterización:** Es una herramienta que facilita la descripción, gestión y control de los procesos a través de la identificación de sus elementos esenciales.

**Desarrollo infantil:** Hace referencia al proceso cognitivo, lingüístico, social y afectivo de los niños no es un proceso lineal, es un funcionamiento irregular de avances y retrocesos, no tiene un principio definitivo y claro, es decir, no inicia desde cero, no parece tener una etapa final, en otras palabras, nunca concluye, siempre podría continuar

**Desarrollo y aprendizaje:** Es reconocer que cada niña y niño potencia su imaginación, creación, comunicación, expresión y juego con todo el cuerpo.

**Exploración del medio:** Es el proceso de aprendizaje de todo lo que lo rodea, es un proceso que promueve y establece el aprender a conocer y entender que lo social, lo cultural, lo físico y lo natural están en permanente interacción.

**Familias, educadores y cuidadores:** Son las personas que participan de manera responsable y permanente en la vida de los niños y niñas y que además se convierten en sus principales garantes de derechos.

**Interacciones:** Es la acción de cada uno con su contexto sociocultural y natural donde el niño encuentra sentido al comunicarse con el otro y el medio que lo rodea.

## 2. INTRODUCCIÓN

La primera infancia a ocupado un papel fundamental a través de los años en Colombia, porque esta es la etapa donde se debe reconocer al niño y la niña como el centro, apuntando a su desarrollo integral, es por eso que desde el Plan de Desarrollo Distrital 2020–2023 “Salvemos Juntos a Cartagena, por una Cartagena Libre y Resiliente”, Línea Estratégica de Educación: cultura de la formación “con la educación para todos y todas salvamos juntos a Cartagena” se organiza e impulsa la gestión de la Secretaría de Educación Distrital, potenciando la capacidad de servicio en cada una de sus áreas a través del diseño y ejecución de programas y proyectos que permitan el mejoramiento de los proceso formativos.

En cumplimiento de los objetivos del plan de desarrollo distrital, la secretaria de educación, viene implemento el programa sabiduría de la primera infancia Grandes banderas, gestos e ideas para cambiar el planeta. Este está conformado por dos líneas estratégicas Sendero de la creatividad y descubriendo al mundo, materializado en tres proyectos; Transito Armónico de educación inicial a preescolar, una escuela que acoge a la primera infancia, y un gobierno que cree en las niñas y los niños.

En tal sentido, desde la estrategia descubriendo al mundo y el proyecto una escuela que acoge a la primera infancia cuyo objetivo es diseñar e implementar una estrategia para la caracterización, atención y acompañamiento a primera infancia en 80 establecimientos educativos oficiales del Distrito, como elemento clave para la atención integral de los niños y niñas, a través del fortalecimiento de programas o metodologías, nuevos ambientes de aprendizajes, el desarrollo de capacidades de maestros y directivos y la creación de materiales y herramientas, que permitan mitigar la débil oferta de los establecimientos educativos oficiales en el desarrollo de la educación preescolar, para lograr el goce efectivo de los derechos de las niñas y niños.

Conforme a lo anterior el presente documento técnico propone orientaciones para caracterizar la educación preescolar del distrito de Cartagena a través del reconocimiento de actores claves que pertenecen a la comunidad educativa que son garantes del acceso, permanencia y cumplimiento de las trayectorias educativas completas de los niños y niñas del distrito de Cartagena de indias.

Caracterizar a las niñas y a los niños requiere de procesos respetuosos y armoniosos que ponga en diálogo permanente los derechos de la niñez.

Por lo anterior, se debe llegar a las comunidades educativas, para implementar círculos de reflexión como espacios para relacionarse, y trabajar entre pares con el objetivo de proponer acciones que fortalezcan los escenarios de cuidado. También, se constituye como un instrumento de caracterización del desarrollo integral a partir del grado transición con el propósito de formular propuestas pedagógicas y de atención que tengan en cuenta sus rasgos, preferencias y conocimientos.

## 3. ALCANCE

Este documento propone brindar orientaciones a las instituciones educativas del distrito en cuanto a la caracterización de la primera infancia en el marco de la educación prescolar, planteando herramientas técnicas que permitan la implantación de acciones para garantizar la continuidad y permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo promoviendo ambientes pedagógicos acogedores.

Estas orientaciones van dirigidas a rectores, coordinadores, psicosocial, maestras de transición para fortalecer el desarrollo de potencialidades de los niños y las niñas en el sistema educativo.

## 4. OBJETIVO

### 4.1 Objetivo General

- Diseñar orientaciones que permitan la caracterización en el marco de educación preescolar.

### 4.2 Objetivos Específicos

- Proponer estrategias que favorezcan en la caracterización de la niñas y niños en el marco de la educación prescolar.

- Fortalecer la importancia de la familia – escuela como eje fundamental en el proceso de la enseñanza y aprendizaje.

## 5. JUSTIFICACIÓN

Es de gran importancia comprender, evaluar y mejorar el servicio de la educación preescolar. Lo que para el plan de desarrollo “salvemos juntos a Cartagena, por una Cartagena libre y resiliente”, se convierte imperante definir la educación como la “herramienta más poderosa” para alcanzar un crecimiento progresivo en la sociedad y mejorar los niveles de la calidad de vida.

Teniendo en cuenta las necesidades del sistema educativo en la atención y acompañamiento de niñas y niños en el grado prescolar en el Distrito de Cartagena, el programa sabiduría de la primera infancia, grandes gestos, banderas e ideas para cambiar el planeta; desde su línea estratégica descubriendo al mundo, proyecto una escuela que acoge a la primera infancia, implementa orientaciones técnicas que permiten caracterizar a establecimientos educativos, como punto estratégico para garantizar la atención integral de las niñas y niños, también, cualificando las maestras y maestros, adecuando los ambientes de aprendizaje. Propiciando espacios idóneos para ellas y ellos garantizando el goce efectivo del derecho a la educación de manera integral promoviendo las trayectorias educativas completas.

Este documento tiene como finalidad orientar a la comunidad educativa (rectores, coordinadores, psicosocial y maestras de transición) sobre la importancia de la caracterización de la primera infancia en el marco de la educación preescolar.

## 6. MARCO NORMATIVO

6.1 Leyes

| | |
|---|---|
| Constitución Política De Colombia De 1991 | Art 67: Establece que la educación es un derecho fundamental de la persona y un servicio público que tiene una función social, tendiente a la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, con la cual se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia y a los demás bienes y valores de la cultura para lograr una formación integral, donde se forme en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia. **(republica, 1991)** |
| Ley 115 De 1994 O Ley General De Educación. | En su artículo 4°, asigna la responsabilidad de velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo a la sociedad y a la familia”. La nación y las entidades territoriales deben garantizar su cubrimiento. |
| Ley 715 De 2001. | Destaca como competencia de las entidades territoriales: dirigir, planificar y prestar el servicio en los niveles de educación preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad; mantener la actual cobertura y propender por su ampliación; organizar la prestación del servicio educativo en su |

| | |
|---|---|
| | jurisdicción. El artículo 27 de la ley 715 de 2001, determina que los departamentos, distritos y municipios certificados, prestarán el servicio público educativo, a través de Instituciones educativas oficiales y que, cuando se demuestre la insuficiencia de cupos en las instituciones educativas del Estado, podrán contratar con recursos del SGP la prestación del servicio con Instituciones estatales o no estatales. (republica C. d., 1994) |
| Ley 1098 De 2006 O Código De Infancia y Adolescencia. | Código de la infancia y la adolescencia en su artículo 28: Derecho a la educación. “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de Preescolar y 9 de educación básica. (Republica, 2006) |
| Ley 1295 De 2009. | "Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del SISBEN". (Republica, Ley 1295 de 2009, 2009) |
| Ley 1804 De 2016. | Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones. (Republica, Ley 1804 de 2016, 2016) |

## 7. MARCO REFERENCIAL

| | |
|---|---|
| Cartilla 11- caracterización socio familiar- Bienestar familiar | “La caracterización permite identificar las condiciones las generales y particulares de cada niño o niña del centro de desarrollo infantil. También, ayuda a organizar de manera sistemática la información obtenida sobre las condiciones físicas, materiales, sociales y comunitarias, para optimizar procesos de planeación y toma de decisiones para la atención de la primera infancia. **(Familiar, 2015)** |
| Cartilla- 51- Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad institucional de educación inicial | La caracterización es una herramienta fundamental para identificar y determinar los atributos de las personas, instituciones, organizaciones y recursos del entorno a tener en cuenta en la planeación de acciones orientadas a promover y transformar, interinstitucional e intersectorialmente, los factores que influyen y determinan el desarrollo integral de las niñas y los niños y, en consecuencia, a garantizar el ejercicio de sus derechos y potenciar su desarrollo. La caracterización fundamenta los planes de acción iniciales, dado que a partir de esta se estructuran los objetivos, las acciones y las estrategias que va a desarrollar la |

| | |
|---|---|
| | modalidad de manera articulada con las diferentes instancias que promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños en el territorio. Los planes se van replanteando con el cumplimiento progresivo de los estándares. (Familiar I. C., 2015) |
| Herramienta para la caracterización de estudiantes de preescolar: una propuesta para la Escuela Multigrado Rural | Caracterizar como concepto hace referencia según la Real Academia Española RAE, a determinar los atributos peculiares de alguien o de algo, de modo que claramente se distinga de los demás; en correspondencia, en el terreno educativo hace referencia a la estrategia para reconocer las particularidades de cada niño. Por otra parte, la acción de caracterizar requiere de instrumentos especializados con capacidad para recoger la información necesaria que permita el conocimiento inicial de los niños y, finalmente, las herramientas de caracterización en la educación permiten la realización de estudios esencialmente descriptivos a partir de la información y datos para la toma de decisiones (Murillo, 2023) |
| Ministerio de educación nacional serie de (lineamientos curriculares). | Los lineamientos pedagógicos para el nivel de educación preescolar se construyen a partir de una concepción sobre los niños y las niñas como sujetos protagónicos de los procesos de carácter pedagógico y de gestión. Igualmente se debe tener en cuenta en su elaboración, una visión integral de todas sus dimensiones de desarrollo: ética, estética, corporal, cognitiva, comunicativa, socio -afectiva y espiritual. En tal sentido, los núcleos temáticos que se proponen, pretenden construir una visión de la infancia en donde los niños y las niñas sean considerados como sujetos plenos de derechos cuyo eje fundamental sea el ejercicio de los mismos y una educación preescolar acorde con estos propósitos. **(Ministerio)** |

## 8. ORIENTACIONES

Comprendiendo que la caracterización de la primera infancia es un proceso fundamental para comprender y atender las necesidades de los niños y niñas en esta etapa temprana de desarrollo, es de vital importancia que se realice una caracterización efectiva en las plataformas SIMAT y SIMPADE que nos permita ajustar los ambientes pedagógicos de acuerdo a los contextos específicos y particulares de cada institución educativa del distrito.

Gráfico SEQ Grafico * ARABIC 1 Orientaciones para la caracterización preescolar.

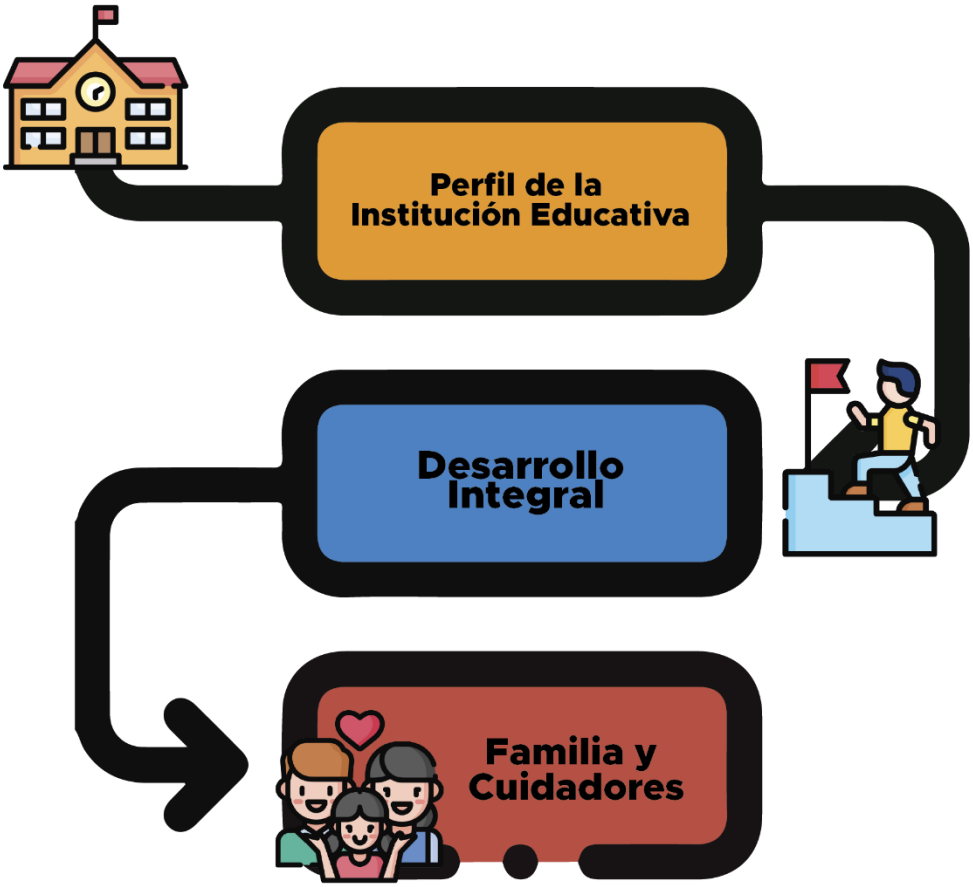


Fuente propia: Proyecto Una escuela que acoge a la primera infancia

### 1. Perfil de la institución educativa

Para caracterizar el perfil de la institución educativa se propone, mediante asistencia técnica realizar un reconocimiento del estado de los espacios formativos, al inicio de año, anualmente, con el objetivo de organizar la ficha de caracterización de la institución educativa, los cuales permiten desarrollar las prácticas pedagógicas de manera más eficientes y que contribuyen al mejoramiento de los ambientes pedagógicos para el aprendizaje.

## 2. Desarrollo integral

Para caracterizar el desarrollo integral se propone, fortalecer las dimensiones de los niños y niñas, como seres únicos, singulares, con capacidad de conocer, sentir y buscar posibles soluciones ajustadas a la importancia de la cualificación de los docentes, fortaleciendo temas, sobre ambientes pedagógicos, currículo, estrategias de enseñanza aprendizaje en la primera infancia, valoración infantil, entre otros, contribuyendo a mejorar su quehacer pedagógico, garantizando así una formación integral para ellas y ellos. Esta cualificación a docentes debe ser de la mano de los rectores, Secretaría de educación y de más aliados, se propone una frecuencia anual de las formaciones docente.

## 3. Familia y cuidadores

Teniendo en cuenta que en la familia es el primer entorno de socialización de las niñas y los niños es de vital importancia fortalecer el rol educativo de los padres y cuidadores frente a las experiencias que viven tanto en el hogar como en la institución para favorecer el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños. Es por ello que se propone, encuentros con familias, semestralmente. A continuación, se exponen la guía de estos encuentros:

Gráfico 2 Etapas

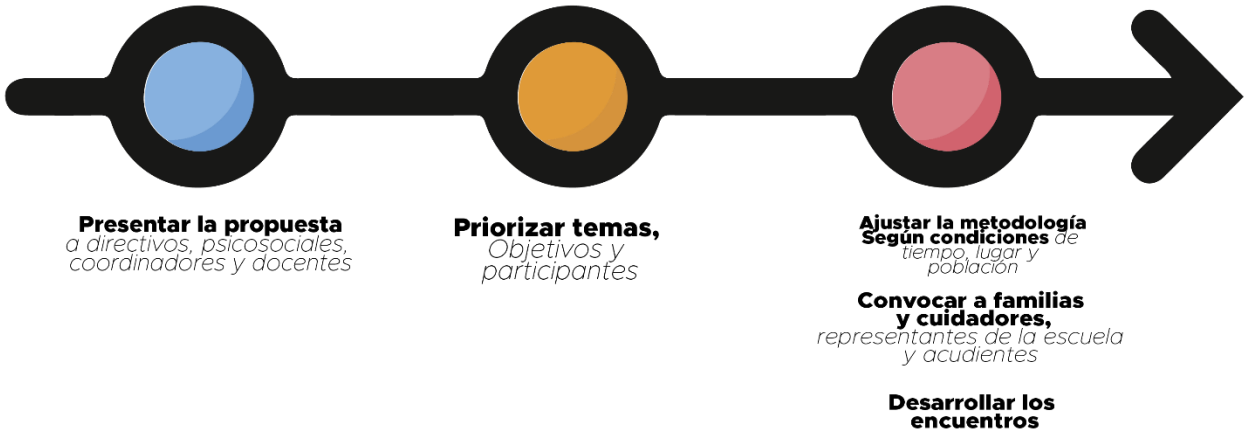


Fuente propia: Proyecto Una escuela que acoge a la primera infancia

Gráfico 3 Momentos

Fuente propia: Proyecto Una escuela que acoge a la primera infancia

## Momento 1. Exploración

- Previo a la ejecución del encuentro en el establecimiento educativo, se ambienta el lugar asignado por las directivas con los elementos de su preferencia o acorde a la temática tratar.
- Se toma el registro de asistencia.
- Se convoca a los asistentes al saludo de bienvenida con juegos, rondas, dinámicas o canciones.
- Formar parejas e incentivar al relato del origen de sus nombres.
- Provocar diálogos para la socialización de cada relato.
- Tomar como punto de partida el ejercicio para resaltar la importancia construir identidad y auto reconocerse a partir de los primeros años.
- Se cierra el primer momento con una dinámica grupal.

## Momento 2. Caracterización

- Indagar aspectos que desee conocer de los niños. Por ejemplo: gustos, saberes, intereses, manejo de las emociones, habilidades, interacciones de los niños en casa y otros entornos, entre otros. Rastrear la información mediante preguntas orientadoras o de desarrollo.

- Indagar en los asistentes por las actividades convocadas por la institución que sean de mayor interés su participación como responsable del niño o niña.

Fuente propia: Proyecto Una escuela que acoge a la primera infancia

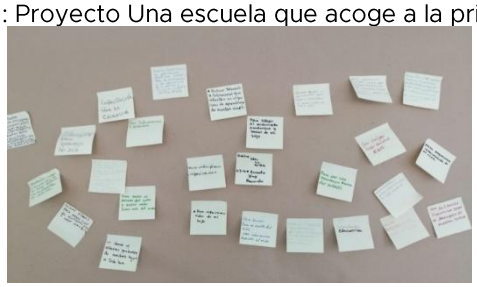

- Se cierra el segundo momento con una dinámica grupal.

### Momento 3. Propuesta

- Hacer un listado comparativo entre los intereses del niño y niña, las actividades realizadas por la institución y la participación de la familia y/o cuidador
- Provocar diálogos críticos y reflexivos en torno a los procesos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y, cómo las prácticas de cuidado y enseñanza desde el ámbito educativo y familiar inciden en su progreso.
- Invitar a los participantes a proponer momentos, ambientes y/o actividades que promuevan la acción propia de los niños.
- Diseñar colectivamente un esquema donde se visualicen acciones conjuntas de la escuela y la familia pensadas desde el cuidado, el acompañamiento y la provocación para lograr "el equilibrio entre las experiencias propuestas por las personas adultas y las iniciativas de los niños y las niñas, sus diferentes características de desarrollo y las rutinas que estructuran la jornada" (Bases curriculares, 2017, p. 124).
- Transferencia o presentación de la propuesta.

Pueden hacerlo elaborando un modelo de cartilla, cuento, afiche, pictograma, historieta u otro de su preferencia.

## 9. Consideraciones finales

Como se puede apreciar la participación como una estrategia para la orientación de caracterización en la primera infancia desde el contexto escolar, proporcionan una base sólida para adaptar las prácticas educativas, sociales, comunitarias y familiares de manera efectiva y adecuada a las necesidades individuales y grupales no únicamente de los niños y las niñas, sino que abarcan a todos los actores involucrados en la educación preescolar. Como sus líderes escolares que deben trabajar de la mano con las UNALDES y la Secretaría de Educación Distrital con el fin de garantizar la participación de los tomadores de decisiones en función a la demanda del servicio educativo.

## 10. Referencias bibliográficas.


C. d. (1991). *Constitución Política De Colombia* . Bogotá.

Familiar, B. (2015). *Cartilla 11 Caracterización Socio Familiar Bienestar Familiar.*

Familiar, I. C. (2015). *Cartilla 51- Orientaciones para el cumplimientos de las condiciones de la calidad en la modalidad instiitucional inicial.*

Murillo, W. A. (2023). *Herramienta para la caracterización de estudiantes de preescolar: una propuesta para la* . Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

República, c. d. (1991). *Constitución Política De Colombia De 1991.* Bogotá.

República, C. d. (1994). *Ley 115 De 1994 Ley General De Educación.* Bogotá.

República, C. d. (2006). *Ley 1098 del 2006 Código de Infancia y adolescencia.* Bogotá.

República, C. d. (2009). *Ley 1295 de 2009.* Bogotá.

República, C. d. (2016). *Ley 1804 de 2016.* Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional lineamientos curriculares para la educación preescolar (la ley 115 de 1994).

Plan de Desarrollo Salvemos Juntos a Cartagena 2020 / 2023.

Ministerio de Educación Nacional. (2022). Ruta orientadora para el tránsito de los niños y las niñas a la educación formal. Recuperado de: RUTA ORIENTADORA PARA EL TRÁNSITO VF.pdf

Ministerio de Educación. (1992). Educa a tu hijo. Programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño. Orientaciones de cuatro a cinco años. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

## 11. Anexos

**Modelo de formato de visita técnica de orientación para caracterización de la primera infancia.**

| Caracterización general del establecimiento educativo | |
|---|---|
| Datos de ubicación | Nombre del EE<br>Departamento<br>Municipio<br>Localidad<br>Dirección |
| Entrevista con los directivos, coordinadores y docentes de prescolar, operadores de las plataformas. | Nombre del rector(a)<br>Número de teléfono<br>Correo institucional<br>Nombre del Coordinador<br>Número de teléfono<br>Correo<br>Nombre de la psicosocial<br>Número de teléfono<br>Correo<br>Nombre de la docente de preescolar<br>Nombre del operador SIMAT o de las plataformas o herramientas escolares.<br>Número de teléfono<br>Correo |
| Acciones y compromisos | Responsables:<br>- donde se define con el equipo psicosocial o coordinador para colocar una fecha para encuentro con familias.<br>- Se envía encuestas docentes de percepción sobre loa ambientas pedagógicos en el preescolar. |
| Conclusiones | Hallazgo: se coloca todos los hallazgos encontrados en la visita técnica. |